

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA.

Siendo las once horas del día nueve de agosto del dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en la sala Empresarial de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, con domicilio en Avenida Universidad Politécnica No. 1 San Pedro Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlax, para celebrar la **TERCERA SESION ORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA**, Licenciado **Luis Aquiahuatl Hernández**, Abogado General y Presidente del Comité, Licenciada **Martha Sánchez Hernández**, Contralora Interna y Secretaria Técnica, Contador Público **Marco Aurelio Pérez Iturbide**, Jefe del Departamento de Incubación, Responsable de la Unidad de Transparencia y Vocal del Comité, **M.S.L. Miguel Petricioli Carrasco**, Subdirector de Informática y Sistemas y Vocal del Comité, Contadora Pública, **Nallely Juárez Salgado**, Jefa del departamento de Recursos Humanos y Vocal del Comité, para sesionar bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista y Declaración de Quorum Legal.
2. Comentarios sobre Criterios de información de Transparencia Comunes, Análisis de Tabla de Aplicabilidad e identificación de obligaciones de transparencia que corresponden de cada uno de los Directores de Área de la Universidad, de acuerdo al catálogo que deben cumplir los sujetos obligados y que por disposición han de subir a los portales de internet y en la plataforma nacional.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la sesión.

1. **Pase de Lista y Declaración de Quorum Legal.** Una vez constatada la presencia de todos los convocados a través del registro previo al pase de lista, se declara instalada la sesión ya que existe quorum legal, haciendo referencia a que los acuerdos que de esta sesión emanen serán válidos. -----

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA.

9 de agosto 2016



2. Comentarios sobre Criterios de información de Transparencia Comunes, Análisis de Tabla de Aplicabilidad e identificación de obligaciones de transparencia que corresponden de cada uno de los Directores de Área de la Universidad, de acuerdo al catálogo que deben cumplir los sujetos obligados y que por disposición han de subir a los portales de internet y en la plataforma nacional.-----

En uso de la palabra **el Lic. Luis Aquihuatl Hernández**, Presidente del Comité de Transparencia, comenta que derivado del acuerdo de asuntos generales de la segunda sesión ordinaria del comité, como se acordó a través del Responsable de la Unidad de Transparencia, las disposiciones legales aplicables en materia de Transparencia para que cada uno de los Directores Administrativos y Académicos revisaran la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y determinaran las obligaciones de transparencia comunes que les aplica a cada una de sus áreas y así elaborar su tabla de aplicabilidad, por lo que nuevamente se les explica el contenido de la Ley de Transparencia, la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y los formatos, después de las intervenciones del Rector y de los directores, el responsable de la Unidad de Transparencia, les dio a conocer el Informe de la Primera Evaluación que realiza el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, a los sujetos obligados, resaltando que en el apartado, de resultados por tipo de sujeto obligado aparece la Universidad Politécnica de Tlaxcala con:

- ✓ Índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) 43%
- ✓ Índice de Infraestructura, Acceso y Servicio (INDAIS) 6%
- ✓ Índice de Infraestructura, Acceso y Servicio (ICR) 20%
- ✓ Índice General de Cumplimiento (IGC) 69 %

ACUERDO No. 006: A propuesta del Maestro Narciso Xicotécatl Rojas y del Licenciado Luis Aquihuatl Hernández. Rector y Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Politécnica de Tlaxcala respectivamente, se acuerda realizar reuniones con cada director para verificar el avance en el llenado de los formatos.

6. Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Acta que consta de tres fojas siendo las trece horas, de la misma fecha de su inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----



Clave: 29EP00001C



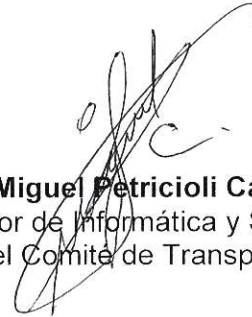
Lic. Luis Aquihuatl Hernández
Abogado General
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Martha Sánchez Hernández
Contralora Interna
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia



C.P. Marco Aurelio Pérez Iturbide
Jefe del Departamento de Incubación,
Responsable de la Unidad de Transparencia
Vocal del Comité de Transparencia



M.S.L. Miguel Petricioli Carrasco
Subdirector de Informática y Sistemas
Vocal del Comité de Transparencia



C.P. Nallely Juárez Salgado
Jefa del departamento de Recursos Humanos
Vocal del Comité de Transparencia.

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA.

9 de agosto 2016

